



North Marion Middle School Athletics

Manual atlético

2023-2024



Información del contacto

20246 sombríoCamino NE, Aurora OR, 97002

503-678-7118 503-678-7119

Número de fax 503-447-8682

Sitio web: [Escuela secundaria de North Marion](#)

Directora atlética: Lindsay Androy-Koberstein
lindsay.androy-koberstein@nmarion.k12.or.us

Actualización: 15 de agosto de 2023



Atletismo ofrecido

Otoño (septiembre - octubre)

- Vóleibol
- futbol masculino
- Fútbol femenino
- A campo traviesa*

Invierno 1 (noviembre - enero)

- baloncesto masculino

Invierno 2 (enero - marzo)

- Baloncesto femenino
- Lucha*

Primavera (marzo - mayo)

- Atletismo*

****Los estudiantes de 6to grado pueden participar en Cross Country, Lucha Libre y Atletismo.***

Lista de verificación solo para atletismo

- Debe recibir un físico por un médico autorizado y devolver el formulario físico completo a la oficina. Los exámenes físicos deben estar actualizados y actualizados cada dos años.
- Debe completar el Permiso de participación atlética de la NMSD forma y regresar a la oficina.
- Que se paguen todas las tarifas/multas. NO habrá reembolso después de que se haya jugado el primer concurso programado.

Todos los formularios deben completarse y entregarse antes de la primera práctica.



Programa de Atletismo Interescolar

El propósito del Programa de Atletismo Interescolar es promover, dirigir y conducir el deporte interescolar de tal manera que promueva los objetivos de la educación general, promueva relaciones amistosas con otras escuelas, respete las reglas y regulaciones establecidas por la Junta de Educación y la Asociación de Actividades Escolares de Oregón, para fomentar la participación de todos los estudiantes y enseñar buen espíritu deportivo y juego limpio.

Una declaración de regulaciones para el programa atlético interescolar

El programa deportivo interescolar de la escuela secundaria North Marion es un aspecto integral y significativo de la educación moderna. Debe ser administrado de acuerdo con la filosofía de educación establecida por el Distrito Escolar #15 de North Marion.

El programa interescolar está diseñado y debe contribuir al crecimiento y desarrollo físico, la buena condición física, los hábitos saludables, el trabajo en equipo eficiente, el trabajo en equipo adecuado, los estándares de conducta adecuados, los rasgos cívicos deseables y el comportamiento social favorable de los participantes.

El programa deportivo es sólo una de muchas actividades escolares y, por lo tanto, está bajo la misma administración y control que el resto del programa escolar. Se espera que los estudiantes que participan en el programa cumplan con todos los requisitos académicos y se comporten de manera ejemplar.

Las competencias atléticas deben ser la culminación de métodos de instrucción éticos y educacionalmente sólidos empleados por los entrenadores y demostrados por los miembros del equipo.

La salud y el bienestar de los participantes es una consideración primordial al realizar el programa deportivo. Se deben proporcionar exámenes físicos adecuados, cobertura de seguro y supervisión del tiempo de recuperación de una enfermedad o accidente. La duración de las sesiones de práctica, el número de prácticas, el número de juegos y los viajes extenuantes deben planificarse cuidadosamente teniendo en cuenta a los alumnos y las exigencias físicas, emocionales y académicas de los participantes.

La escuela secundaria financiará el programa de deportes con fondos estudiantiles, ayuda del distrito escolar y proyectos especiales. El programa total de deportes de la escuela secundaria se llevará a cabo de acuerdo con las reglas y regulaciones de la Asociación de Actividades Escolares de Oregon y las políticas y regulaciones establecidas por la Junta de Educación del Distrito Escolar #15 de North Marion.



RESPONSABILIDADES DEL ESTUDIANTE

Expectativas para los estudiantes en actividades y atletismo

Se espera que los estudiantes de North Marion:

- Asistir a la escuela y a clases a tiempo.
- Evite el uso de alcohol, drogas y tabaco.
- Respetar las reglas del concurso y de quienes las administran.
- Promover el buen espíritu deportivo y la ciudadanía en la escuela y la comunidad.
- Informe todas las lesiones al entrenador/asesor.
- Cuidar su equipo y devolverlo todo al final de la temporada.
- Mantener una comunicación positiva y oportuna con los respectivos entrenadores.

Los estudiantes de North Marion que no puedan cumplir con estos estándares generales o adicionales en cada deporte y actividad están sujetos a medidas disciplinarias. Además de las reglas de este manual, se espera que los estudiantes que participan en actividades extracurriculares sigan las reglas y pautas del manual del estudiante de North Marion. *Los estudiantes que no sigan el manual del estudiante estarán sujetos a medidas disciplinarias como se describe en el manual del estudiante.*

Académico Elegibilidad

Un estudiante elegible es aquel que está actualmente matriculado en la escuela, asiste regularmente y aprueba todas las clases. Cualquier excepción a esta política debe realizarse mediante una solicitud por dificultades al Director Atlético.

- Las calificaciones de todos los atletas serán revisadas una vez a la semana el lunes por el Departamento de Deportes durante cada temporada deportiva. El Director Atlético notificará a los jugadores y entrenadores el martes si están reprobando alguna clase y el estado de su elegibilidad.
 - ◆ La primera semana de calificaciones reprobatorias, los estudiantes pueden continuar practicando y compitiendo.
 - ◆ La segunda semana consecutiva con calificaciones reprobatorias podrán practicar pero no podrán participar en competencias y no podrán viajar con el equipo.
 - ◆ La tercera semana consecutiva con calificaciones reprobatorias, no pueden practicar ni participar en competencias.
 - ◆ Si un estudiante no es elegible para jugar, quedará fuera por dos juegos antes de que se revisen nuevamente las calificaciones.



- Cuando las notas mejoren, el estudiante-atleta podrá practicar y jugar. La elegibilidad solo se restablecerá los martes..

Asistencia

Se espera que cada miembro del equipo esté presente en cada sesión de práctica, a menos que esté ausente de la escuela o que el entrenador lo justifique personalmente. También deben estar en la escuela al comienzo del cuarto período para poder participar en la práctica y todo el día para participar en una competencia después de la escuela ese día. La A.D considerará las exenciones religiosas o médicas.

Si sabes de antemano que tendrás una cita con el médico o el dentista el mismo día del concurso o práctica, debes traer una nota de tus padres/tutores a la oficina al menos con un día de anticipación y completar una solicitud previa. ausencia arreglada con la oficina y tus profesores.

Reglas de práctica

Las sesiones de práctica se llevan a cabo después de clases de 2:45 p. m. a 4:30 p. m. Se espera que los estudiantes mantengan un comportamiento apropiado en los vestidores tanto antes como después de la práctica. Si hay algún cambio en el horario de práctica normal, se comunicará a través de ParentSquare.

Deportividad

La Junta Escolar de North Marion cree que los estudiantes que participan en funciones escolares o eventos patrocinados por la escuela deben actuar en consecuencia como representantes de su escuela y del distrito. Se espera que los estudiantes demuestren el siguiente comportamiento cuando representen a la escuela:

- Mostrar buen espíritu deportivo en todo momento.
- Mostrar respeto por la autoridad y los compañeros de equipo.
- Mostrar respeto por los árbitros, árbitros y oficiales.
- Competir y entrenar de manera justa y ética lo mejor que puedan.
- Mostrar cortesía hacia el equipo contrario y los aficionados..
- Cumplir con la OSAA y Conferencia Junior Capital reglas de etiqueta o conducta.
- Cumplir con otras acciones según lo indique el Superintendente, Director, Director Atlético, entrenador u otra persona con autoridad.



Los estudiantes que violan OSAA o CJC Conferencia Las reglas pueden estar sujetas a medidas disciplinarias, incluida la expulsión de la participación en deportes/actividades o la expulsión de la escuela.

COSAS PERSONALES

Los objetos personales de valor se traen bajo riesgo de pérdida, robo y daño. (iPods, teléfonos móviles, joyas, etc.). El entrenador dispone de candados y casilleros para todos los deportes para prácticas y juegos en casa. Si se traen objetos de valor a la práctica o a los juegos (especialmente a los juegos fuera de casa), el atleta asume toda la responsabilidad por la seguridad de dichos artículos. La Escuela Intermedia North Marion y los entrenadores no son responsables por artículos perdidos. Cada atleta es responsable de mantener la seguridad de sus propias pertenencias.

Política sobre drogas y alcohol

Los estudiantes que representan a la Escuela Intermedia North Marion deben mostrar un comportamiento complementario al de la escuela, deben hacer un esfuerzo constante en el programa académico y tener buenos registros de asistencia y comportamiento. Es responsabilidad del atleta conocer y cumplir todas las reglas.

Además, las infracciones que ocurren al final de una temporada deportiva pueden afectar la participación del atleta en la próxima temporada.

Si ocurre una violación de una pauta, política o expectativa del distrito antes o durante una temporada, el atleta ingresará a la siguiente temporada con el nivel de consecuencias apropiado de las reglas de entrenamiento. Los entrenadores individuales pueden tener reglas específicas del programa además de las que se enumeran aquí.

Las infracciones de las reglas y sus consecuencias se enumeran a continuación:

1. Cualquier atleta que sea encontrado en posesión de tabaco o similares en cualquier forma en cualquier momento será suspendido de toda participación durante dos semanas e incluirá al menos dos competencias.
2. Una segunda violación de la política de tabaco durante la temporada de un estudiante-atleta resultaría en una suspensión de tres semanas e incluiría tres competencias.
3. Cualquier estudiante que se encuentre en presencia de cualquier persona que consuma, posea o transmita ilegalmente alcohol o drogas para mejorar el rendimiento, con o sin receta, será suspendido de toda participación durante dos semanas e incluirá al menos dos concursos. Los estudiantes que se encuentren en esta situación deberán hacer un esfuerzo para salir en un plazo razonable. En la investigación de una posible infracción,



la administración considerará lo que hizo el atleta inmediatamente después de descubrir la actividad, a quién llamó, adónde fue y el período de tiempo aproximado transcurrido antes de irse. Ningún atleta será disciplinado si se determina que hizo todo lo que estuvo a su alcance para salir en un período de tiempo razonable.

4. Cualquier atleta que se encuentre en posesión o consumo de bebidas alcohólicas en cualquier momento será inmediatamente suspendido de toda participación durante tres semanas e incluirá al menos tres competencias.
5. Cualquier atleta que se encuentre en posesión o intente transmitir o comercializar cualquier droga recetada o no recetada, compuestos alucinógenos o que mejoren el rendimiento será suspendido de toda participación por el resto de la temporada. Si esta infracción ocurre en propiedad escolar o en una actividad relacionada con la escuela, se pueden presentar cargos legales y se aplicarán otras reglas del manual del estudiante.
6. Cualquier estudiante que viole las reglas anteriores con respecto al alcohol o las drogas por segunda vez en su carrera en la escuela intermedia será excluido de toda participación durante cuatro meses.
7. Cualquier estudiante que viole las reglas anteriores por tercera vez en su carrera de escuela intermedia no podrá participar en los programas cocurriculares de NMMS durante un año calendario.
8. Las infracciones son acumulativas y no necesariamente tienen que ser exactamente la misma infracción para contar como una segunda infracción. Por ejemplo, un estudiante que es atrapado por una infracción de tabaco y luego atrapado por una infracción de alcohol enfrentaría la pena por segunda infracción de eliminación de toda participación durante cuatro meses.
9. Cualquier estudiante que sea suspendido o expulsado de la escuela no será elegible para participar en actividades cocurriculares durante el período de suspensión o expulsión escolar.

La administración de la política estará a cargo de un administrador escolar, un director deportivo y el entrenador involucrado. Su juicio tendrá como objetivo servir los mejores intereses del estudiante y de la escuela. El atleta y/o sus padres pueden solicitar una conferencia para mayor aclaración de la política deportiva.

Consecuencias de las políticas sobre drogas y alcohol

Droga	Ofensa	Consecuencia
Tabaco (todos los tipos)	1er	2 Semanas / 2 Concursos
	2do	3 Semanas / 3 Concursos
Alcohol	Presente pero no usando	2 Semanas / 2 Concursos
	1er	3 Semanas / 3 Concursos



Drogas distintas del tabaco y el alcohol	1er	Excusado del equipo por el resto de la temporada
	2do	4 meses
	3er	1 año calendario

Acoso/Intimidación/Bullying

Cualquier acto que interfiera sustancialmente con las oportunidades o el desempeño educativo/atlético de una persona, que tenga lugar en la propiedad escolar, en cualquier actividad patrocinada por la escuela, en el transporte proporcionado por la escuela o en cualquier parada oficial de autobús escolar, y que tenga el efecto de; poner a sabiendas a una persona en temor razonable de daño físico o temor razonable de que pueda ocurrir daño a la propiedad de la persona, o crear un ambiente educativo/atlético hostil que sirva para angustiar, amenazar, degradar, molestar o atormentar a otra persona. La violación de la política de acoso/intimidación/bullying tendrá consecuencias como se describe en el Manual del estudiante de North Marion.

RESPONSABILIDADES DE LOS PADRES

Expectativas de los padres

- Asegúrese de que sea su hijo quien quiera participar en el deporte y de apoyarlo y sus experiencias de manera positiva.
- ¡Apoye al entrenador/asesor, a su estudiante y al equipo de manera positiva!
- Evite comentarios negativos a los funcionarios; permítales hacer lo mejor que puedan. Nunca confronte a un árbitro, oficial o entrenador durante o al final de una competencia.
- Mantenga una comunicación abierta con el entrenador/asesor.
- Recoja a su hijo dentro de los 15 minutos posteriores a la práctica, juego/competición o cuando el autobús regrese de un juego/competición fuera de casa.
- No traiga ni utilice matracas en ninguna competencia atlética.
- Asegúrese de que su estudiante-atleta asista a la práctica o proporcione una razón adecuada para la ausencia.

Código de conducta para padres

Se espera que los padres demuestren el siguiente comportamiento mientras estén en eventos patrocinados por la escuela:

Actualización: 15 de agosto de 2023



- Mostrar buen espíritu deportivo en todo momento.
- Mostrar respeto por la autoridad.
- Mostrar respeto por los árbitros, jueces y funcionarios.
- Muestre cortesía a todos los visitantes y fanáticos.
- Cumplir con las reglas de etiqueta o conducta del órgano rector de las actividades interescolares.

Padres que violan OSAA oCJC Conferencia Las reglas pueden estar sujetas a ser removidas de los terrenos, funciones y eventos escolares.

Comunicación con entrenadores/asesores

El personal de la Escuela Intermedia North Marion quiere trabajar en colaboración con los padres para brindar la experiencia más gratificante posible a nuestros estudiantes. Cuando su hijo participa en los programas escolares, usted tiene derecho a comprender qué expectativas se tienen de su hijo.

Hay situaciones que pueden requerir una conferencia entre los padres y el entrenador o asesor. Cuando estas conferencias sean necesarias, se debe utilizar el siguiente procedimiento para ayudar a promover una resolución.

1. Llame a la escuela intermedia al 503-678-7118 para programar una cita con el entrenador o asesor.
2. Si no podemos comunicarnos con el entrenador o asesor, llame a Lindsay Androy-Koberstein, directora atlética al 503-678-7116 para programar una reunión para usted.

No confronte a un entrenador o asesor durante o después de una competencia o práctica. Estos pueden ser momentos emotivos tanto para los padres como para el entrenador.

Comunicación que debe esperar de los entrenadores/asesores:

- Filosofía del entrenador/asesor.
- Supervisión y docencia.
- Expectativas para su hijo y otros miembros del equipo.
- Ubicación y horarios de todas las prácticas y concursos.
- Requisitos del equipo (equipamiento, asistencia, acondicionamiento fuera de temporada, etc.)
- Procedimientos que se utilizarán si su hijo se lesiona durante la participación.
- Reglas del equipo y consecuencias por no seguir las reglas del equipo.



Temas apropiados para discutir con el entrenador o asesor:

- Notificación de vacaciones familiares que entren en conflicto con prácticas o concursos.
- Formas de ayudar a su hijo a mejorar
- Preocupaciones sobre el comportamiento de su hijo

Cuestiones que no es apropiado discutir con entrenadores y asesores:

- Tiempo para jugar
- estrategia de equipo
- Otros estudiantes

Inclemencias del tiempo u otras emergencias

En los días en que la escuela esté cerrada debido a inclemencias del tiempo u otras situaciones de emergencia, no se realizarán prácticas ni actividades. Esta política se elabora teniendo en cuenta la seguridad de nuestros estudiantes.

Horarios y cambios de horario

¡Hay varias maneras de enterarse de lo que está sucediendo en la escuela secundaria North Marion! Puede llamar a la oficina principal o también puede iniciar sesión en <http://www.nmarion.k12.or.us/domain/22>

Políticas de la Junta del Distrito Escolar de North Marion

- *Código de conducta de EGB para actividades interescolares*
- *Actuaciones de estudiantes del IGDD*
- *Actividades Interescolares del IGDJ*
- *Elegibilidad para actividades/atletismo de IGDJB y participación en programas de escuela secundaria/OSSAA*
- *JBA Acoso a estudiantes*
- *JFCF/GBNA Novatadas/Acoso/Intimidación/Bullying/Amenazas*
- *Conducta y disciplina estudiantil de JFC*
- *JFCG/JFCH/JFCI Ambiente libre de tabaco, alcohol y drogas*
- *JFCK Eliminación de drogas y alcohol en las instalaciones escolares*



North Marion Middle School Athletics

- *Examen físico de estudiantes de JHCA*
- *Supervisión de estudiantes de JHFA*
- *Conducta pública de la KGB en propiedades del distrito*
- *KGC/GBK Un entorno libre de tabaco*

El Distrito Escolar de North Marion cumple con las disposiciones de las diversas leyes de derechos civiles, como la Ley de Prácticas Justas de Empleo, las Regulaciones del Título IX y la sección 504 de PL 93.112 en programas y actividades laborales y educativos.